

PRESENTACIÓN

Para la convocatoria temática *Los currículos en la postpandemia: políticas y procesos curriculares*, invitamos a la D.^{ra} Silvia Morelli a coordinarla, destacada colega y miembro del Consejo Editorial de la revista. Gracias a su generosa disposición y rigurosa labor compartimos las colaboraciones reunidas en este número con las lectoras y lectores de El Cardo. Una temática que prolonga, amplía, diversifica y enriquece el intercambio que mantuvimos en **octubre del 2022**, junto a Silvia, Alicia de Alba, Bertha Orozco, Lourdes Chahaibar y Silvina Feneey, importantes referentes del campo curricular de México y Argentina. Aportes, perspectivas y debates que se sostienen en el compromiso con la Educación pública y gratuita.

Lo que deja la pandemia como posibilidades y poderes para el curriculum

Silvia Morelli. Universidad Nacional de Rosario. Argentina
silviatmorelli@gmail.com

ORCID: 0000-0002-0281-3609

Hacer referencia a la postpandemia nos ubica ante la identificación de la pandemia como acontecimiento y, simultáneamente, nos recuerda que ese tiempo ya pasó. Que como indica el prefijo *post* estamos en el tiempo devenido. Lejos de pensar el acontecimiento como una adjetivación que decora el indeseado momento, al hacerlo desde su perspectiva filosófica (Badiou, 2011a, 2011b, 2013) reconocemos que lo ocurrido recupera situaciones ya vigentes para el currículum sin que lo notáramos o al menos sin llegar a incomodarnos. Solo con la alteración en nuestra subjetividad podemos reconocer que aquello que cambia las escenas del currículum es un acontecimiento.

Lo que deja la pandemia crea tensiones y contradicciones entre las prácticas curriculares de 2019 y lo que ocurre a partir del 2022. La primera de ellas fue que en situación de encierro se implementaran enseñanzas virtuales de curricula que fueron diseñadas para la presencialidad. Lo que en los aspectos formales se había cuidado como uno de los primeros principios: el de distinguir lo presencial, lo virtual y a distancia, irónicamente se había desatendido en la emergencia por dar continuidad a la educación formal.

Dar continuidad a la educación, arbitrando los medios que hubiere en la contingencia de este acontecimiento, es la nota política que tiñe todas las decisiones. La más importante fue la democratización de las prácticas permitiendo que nadie quede fuera. Aunque el acontecimiento hizo su parte y recordó que en el siglo XXI

no hay desarrollo curricular disociado del desarrollo tecnológico. Como una de las mayores contradicciones de la pandemia, la materialidad (entonces suspendida) de los edificios (Morelli, 2021) se trasladó a la materialidad en el acceso a la tecnología. Un *smartphone*, una computadora con cámara y micrófono y buena señal de conectividad, se convirtieron en los requisitos materiales indispensables sin los que era dificultoso enseñar y aprender.

El tránsito por la pandemia y luego por la postpandemia de las currículas latinoamericanas ha confirmado que pueden ser entendidas como una conversación complicada (Pinar, 2011, 2012) dadas las alteridades de lo subjetivo, la simultaneidad de sus prácticas y la necesaria búsqueda de acuerdos. Al mismo tiempo, admiten que los contornos sociales (de Alba, 2007) son la imperiosa condición para construir una estabilidad, precaria y temporaria, para la vida institucional democrática en la que se fundían lo nuevo con lo conocido, lo impensado con lo trillado.

Las producciones de este dossier son una muestra de realidades de América. Representan prácticas curriculares en ocasión de pandemia de COVID-19 en Argentina, México y Uruguay en la educación obligatoria y en la universidad. Acercan marcos teóricos, prácticos y políticos que describen críticamente desde 2020 hasta 2022 ofreciendo reflexiones para continuar luego del acontecimiento, donde ya nada será igual.

Siguiendo el orden de aparición, el texto de Mercedes Collazo Siques, Carolina Cabrera Di Piramo y Sylvia De Bellis Guerra, de la Universidad de la República (Uruguay) titulado «El currículo y la enseñanza en la Universidad de la República (Uruguay) en contexto de emergencia: el impulso y su freno» analiza los principales procesos curriculares llevados a cabo en esa universidad entre 2020 y 2021. Sus autoras sostienen que la diversificación, la flexibilización y la articulación curricular implementadas en la universidad desde los 2000, que ubican al estudiante en el centro del proceso educativo, facilitaron la continuidad en la pandemia, garantizando el derecho a la educación que impactó en la capacidad de reflexión y renovación pedagógica institucional. Asimismo, analizan críticamente la contracara de los escenarios de postpandemia luego de los aciertos curriculares del 2020 y 2021.

Frida Díaz Barriga Arceo y María Concepción Barrón Tirado, de la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo titulado «El currículo en la educación superior mexicana en el contexto de la postpandemia» abordan desde un marco poscrítico la reconceptualización y deconstrucción del campo del currículum, contraponiéndolo a las políticas neoliberales que promueven los organismos internacionales desde 1990. Reconociendo el acontecimiento pandemia, analizan en clave de desigualdad las exclusiones sociales, culturales y económicas generadas. Cuestionan, la falta de pertinencia de los currículos en una realidad que exigía, al decir de ellas, sentidos freireanos de lectura en la educación superior. Revisan una diversidad de alternativas orientadas a la interdisciplina, la autonomía y la didáctica acorde a los tiempos de incertidumbre y

complejidad en escenarios de postpandemia. También destacan la relación del currículum con la tecnología, la justicia y la responsabilidad social, la diversidad y la sostenibilidad.

Camila Carlachiani, de la Universidad Nacional de Rosario, en un texto titulado «Diálogos entre las teorías y las políticas curriculares para la educación secundaria en pandemia» aborda desde teorías poscríticas las tendencias en políticas curriculares para asumir la pandemia en la educación secundaria en Argentina. Destaca una oscilación entre la virtualidad y la paulatina presencialidad escolar. Analiza la «sedimentación» de conceptos en los discursos sobre el sostenimiento de vínculos entre jóvenes, la continuidad pedagógica; contenidos priorizados; intensificación de la enseñanza, trayectorias escolares; evaluación y acreditación; y trayectos curriculares.

El artículo de Rita Guadalupe Angulo Villanueva, Nehemías Moreno Martínez y Edgar Alfonso Pérez García de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí introduce la voz de los padres. Sostienen el surgimiento de un código curricular emergente como imaginario social en la formación de nuevas generaciones que lleva a preguntarse si los currículos deben modificarse. Concluyen en que los currículos (escolares y universitarios), necesitan ser reformulados a fin de brindar una formación integral. Aunque esta última se ofrece en la educación inicial, paulatinamente se difumina en favor de una formación más disciplinar. Sus autores afirman que la educación integral agrega la formación para la vida, el cuidado de sí y el aprendizaje para vivir y convivir.

El texto de Adriana Hereñú de la Universidad Nacional de Rosario «Pensar la enseñanza en el Antropoceno. Implicancias de un sustento filosófico posible» es un intento, al decir de la autora, por pensar la enseñanza desde lo que se entiende por Antropoceno que implica otros abordajes pedagógicos. En la creciente digitalización, otra relación con la naturaleza es urgente de ser pensada, comprometiendo al currículum en esta tarea. Al igual de Díaz Barriga Arceo y Barrón Tirado, considera necesario interpelar el capitalismo en su fase neoliberal por la depredación de los recursos naturales y desigualdades que provoca. Tomando conceptos de Spinoza, la autora propone un encuadre filosófico para las políticas curriculares.

Cierra este dossier el texto de Alicia Alderete de la Universidad Nacional de Rosario titulado «Del texto escrito al presente postpandemia: nada volverá a ser como antes» que sostiene la importancia de producir textos, saberes y discursos en torno al currículum, la didáctica y la enseñanza en el contexto de postpandemia. Cuando la autora sostiene que *nada volverá a ser como antes* se refiere al imperativo que circula en el presente de postpandemia. Para ello advierte que hay pasajes que se dan entre el currículum escrito y las circunstancias institucionales que implican traducciones que otorgan sentido político, local y de identidad a los discursos curriculares.

Estas producciones arrojan nuevas lecturas a categorías que ya formaban parte del campo curricular, pero que el acontecimiento pandemia invitó a redefinir. Así se analiza «trayectorias curriculares», «código curricular emergente», «políticas curriculares», «discursos curriculares», «responsabilidad social», «flexibilización curricular», entre las más destacadas. Como una buena práctica pedagógica una vez que este dossier llegue a sus lectoras y lectores tiene el arriesgado destino de ser interpretado, estudiado y reconstruido.

Referencias bibliográficas

De Alba, A. (2007). *Curriculum-sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación*. ISSUE educación- Plaza y Valdés Editores.

Badiou, A. (2011a). Pensar el acontecimiento. En Badiou, A. y Žižek, S. *Filosofía y actualidad*. Amorrortu.

Badiou, A. (2011b). *Pequeño panteón ilustrado*. Fondo de cultura económica.

Badiou, A. (2013). *La filosofía y el acontecimiento*. Amorrortu.

Morelli, S. (2021). Event, currere and the ignorant schoolmaster. *Prospects UNESCO IBE*. V.50.

Pinar, W. (2011). The character of curriculum studies. *Bildung, currere and the recurring question of the subject*. Palgrave. Macmillan.

Pinar, W. (2012). *What is Curriculum Theory?* Routledge, Second edition.